

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Investigación basada en la evaluación de intervenciones para la promoción de hábitos saludables

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
Denominación (español/inglés): Investigación basada en la evaluación de intervenciones para la promoción de hábitos saludables / Research based on interventions for healthy habits		
Módulo: M2. Contextos de Investigación e Intervención Psicosocial		
Código: 1180310	Año del plan de estudio: 2018	
Carácter: Optativa	Curso académico: 2021-22	
Créditos: 2	Curso: Primero	Semestre: 1 ^{er} semestre
Idioma de impartición: Castellano		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO		
Coordinador/a: Montserrat Andrés Villas		
Centro/Departamento: Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte/Psicología Social, Evolutiva y de la Educación		
Área de conocimiento: Psicología Social		
Nº Despacho: 30, pabellón 2 bajo	E-mail: montserrat.andres@dpsi.uhu.es	Telf.: 959218433
Horario de enseñanza de la asignatura: 25 y 30 de noviembre, 2, 10 y 13 de diciembre de 18:30 a 21:00 y 9 de diciembre de 16:00 a 18:30. http://www.uhu.es/fedu/masterips/contents/alumnado/docs/MASTER_IPS-IACADEMICA-CalendarioYHorarios20212022.pdf		
Horario tutorías primer semestre: Lunes: 8:30:00-14:30		
Horario tutorías segundo semestre: Lunes: 8:30:00-14:30		
OTRO PROFESORADO:		
Nombre y apellidos: Mercedes Vélez Toral		
Centro/Departamento: Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte/Psicología Social, Evolutiva y de la Educación		
Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación		
Nº Despacho: 11	E-mail: maria.velez@dpee.uhu.es	Telf.: 959219202
Horario tutorías primer semestre: Lunes: 17-19 Miércoles: 9:30-13:30		
Horario tutorías segundo semestre: Martes: 18-20 Miércoles: 9:30-13:30		

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA		
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES: Sin requisitos previos específicos		
COMPETENCIAS: GENÉRICAS: CG2. Realizar investigación e intervención socioeducativa con diversos colectivos (p.e. menores, mayores, grupos con diversidad cultural, mujeres, etc.) ESPECÍFICAS: CE3. Establecer los criterios y momentos de evaluación de los programas de intervención psicosocial. CE4. Aplicar instrumentos de recogida de datos adecuados a la intervención psicosocial y analizar e interpretar la información que éstos aportan. CE21. Identificar la metodología de investigación más adecuada en función del objeto de estudio.		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE: <ul style="list-style-type: none"> - Saber argumentar la necesidad de la evaluación de las intervenciones para la promoción de hábitos saludables - Conocer los principales tipos de evaluación disponibles para evaluar intervenciones en el ámbito escolar orientadas a la promoción de hábitos saludables, así como los requisitos, fortalezas y limitaciones de cada una de ellas. - Saber valorar críticamente informes publicados de evaluación de intervenciones de promoción de hábitos saludables en el entorno escolar. - Saber seleccionar la evaluación más indicada para la evaluación de las intervenciones para la promoción de hábitos saludables en función del contexto, de los recursos disponibles y del tipo de intervención. 		
NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO: Nº de Horas en créditos ECTS (<i>Nº créd. x25</i>): 50 - Clases Grupos grandes: 15 - Clases Grupos reducidos: - Trabajo autónomo o en tutoría (<i>Nº de créd. x 25 – horas de clase</i>)...:35		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
	Horas	Presencialidad
AF1. Actividades dirigidas: exposiciones teóricas (magistral, expositiva, ejemplificación de casos), análisis de casos y/o problemas, análisis de materiales documentales (lecturas, material audio-visual)	15	100%
AF2. Actividades supervisadas: tutorías especializadas	1.5	60%
AF3. Trabajo autónomo: búsquedas bibliográficas y documentales, lectura y análisis de textos, diseño o planificación de investigaciones y/o intervenciones, elaboración de informes individuales o en grupo.	33.5	0%
METODOLOGÍAS DOCENTES		

	Marcar con una x
MD1. Clases magistrales	X
MD2. Aprendizaje guiado	X
MD3. Uso de herramientas audiovisuales y de soportes documentales	X
PROGRAMA DE CONTENIDOS	
<p>TEMA 1.- Evaluación de las intervenciones para la promoción de hábitos saludables.</p> <p>1.1. Conceptos básicos</p> <p>1.2. Papel de la evaluación de intervenciones en promoción de hábitos saludables</p> <p>1.3. Criterios e indicadores de hábitos saludables.</p> <p>1.4. Aspectos que deberían ser evaluados en un programa de intervención en promoción de la salud</p>	
<p>TEMA 2.- Tipos de evaluación empleadas en las intervenciones para la promoción de hábitos saludables</p> <p>2.1. Evaluación de proceso y de resultados en las intervenciones para la promoción de hábitos saludables</p> <p>2.2. Evaluación de satisfacción con las intervenciones en promoción de hábitos saludables</p> <p>2.3. Tipos de diseños aplicables en la evaluación de programas de este tipo, requisitos, fortalezas y limitaciones</p>	
<p>TEMA 3.- Interpretación y utilidad de los resultados de la evaluación en las intervenciones para la promoción de hábitos saludables</p> <p>3.1. Interpretación de los resultados en las intervenciones para la promoción de hábitos saludables en el ámbito escolar</p> <p>3.2. La utilización de los resultados de la evaluación en las intervenciones en este campo para la mejora de la práctica</p>	
BIBLIOGRAFÍA	
<p>• Básica</p> <p>-Ariza C, Sánchez-Martínez F, Serral G, Valmayor S, Juárez O, Pasarín MI, Castell C, Rajmil L, López MJ; POIBA Project Evaluation Group. The Incidence of Obesity, Assessed as Adiposity, Is Reduced After 1 Year in Primary Schoolchildren by the POIBA Intervention. <i>J Nutr.</i> 2019 Feb 1;149(2):258-269.</p> <p>-Lloyd CE, Handsley S, Douglas J, Earle S & Spurr S (2007). <i>Policy and practice in promoting public health.</i> London: Sage.</p> <p>-Perea, R. (2010). <i>Promoción y educación para la salud: tendencias innovadoras.</i> Madrid: Ediciones Díaz de Santos.</p> <p>-Rootman, I., Goodstadt, M., Hyndman, B., McQueen, D., Potvin, L., Springett, J & Ziglio, E. (2001). <i>Evaluation in health promotion: principles and perspectives.</i> Copenhagen: World Health Organization.</p> <p>-Sanjuán, P.; Rueda, B. (2014). <i>Promoción y prevención de la salud desde la Psicología.</i> Síntesis: Madrid.</p> <p>-Villalbí J.R. y Tresserras R. (2011). Evaluación de políticas y planes de salud. <i>Gac Sanit.</i> 25 (supl 1): 17-24.</p> <p>-Weare K, Nind M (2011). Mental health promotion and problem prevention in schools: what does the evidence say? <i>Health Promot Int.</i> 2011 Dec;26 Suppl 1:i29-69</p>	
<p>• Otro material bibliográfico</p>	
RECURSOS WEB:	
RED DE ESCUELAS PARA LA SALUD EN EUROPA:	

<http://www.schools-for-health.eu/she-network>

ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD PÁGINA DEL MINISTERIO:

https://www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/Estrategia/Promocion_Salud_Escuela.htm

MINISTERIO DE SANIDAD. Memoria de buenas prácticas en promoción de la salud.

http://www.msbs.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/Estrategia/docs/Memoria_BuenasPracticasEstrategia_2014.pdf

SISTEMA DE EVALUACIÓN

	mínimo	máximo
SE1. Asistencia y/o participación en clases teóricas y prácticas	0%	10%
SE3. Elaboración y entrega de memorias de actividades, resoluciones de casos prácticos y/o ejercicios, informes, proyectos, etc.	80%	100%
SE4. Exposiciones de trabajos individualmente o en pequeño grupo	0%	10%

CONVOCATORIAS:

Convocatoria ordinaria I o de curso. La evaluación del temario se hará de la siguiente manera:

1. Asistencia y/o participación en clases teóricas y prácticas:

La asistencia y participación en clase será evaluada con un máximo de 1 punto. Será obligatoria la asistencia al menos al 80% de las sesiones.

Se guardará la calificación para las convocatorias II y III

2. Elaboración y entrega de memorias de actividades, resoluciones de casos prácticos y/o ejercicios, informes, proyectos, etc.:

2.1 Tarea 1: Actividad sobre indicadores. La actividad se realizará por parejas en el aula. Consistirá en el análisis de documentos con indicadores de distintos hábitos o dimensiones de estilo de vida que pueden ser objeto de una evaluación y sobre los que se puede intervenir en un programa de promoción de hábitos saludables. Posteriormente se realizará una puesta en común. Esta actividad tendrá una puntuación máxima de 2 puntos.

2.2 Tarea 2: Análisis de un programa de promoción de hábitos saludables. La actividad se realizará por parejas y se desarrollará en el aula. Consistirá en la elaboración de un breve informe escrito en el que se presentará la descripción y análisis de un programa de promoción de hábitos saludables, haciendo énfasis en la evaluación o propuesta del sistema de evaluación y en sus resultados. La actividad se desarrollará en el aula y el informe escrito se entregará en el aula una vez finalizada la actividad. Esta actividad tendrá una puntuación máxima de 3 puntos.

2.3 Tarea 3: Búsqueda y análisis de un artículo científico que verse sobre la evaluación de una intervención de promoción de salud. La tarea se realizará por parejas. La determinación del objetivo y el proceso de la búsqueda se realizará en el aula. Posteriormente, entregarán un informe en el que el alumnado deberá indicar el objetivo de su búsqueda, las palabras clave empleadas, así como la ecuación de búsqueda utilizada, la base de datos en la que se realiza la búsqueda y los resultados obtenidos en esa búsqueda. De las publicaciones encontradas, seleccionarán una en la que deberán analizar el sistema de evaluación que han empleado en la

intervención. En la fecha prevista, entregarán el informe de la tarea a través de la plataforma de la asignatura. Esta actividad tendrá una puntuación máxima de 4 puntos.

Para obtener la calificación de Matrícula de honor, el alumnado deberá tener una calificación mínima de 9 y presentar un trabajo que acordará con el profesorado de la asignatura

Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:

1. Asistencia y/o participación en clases teóricas y prácticas:

La asistencia y participación en clase será evaluada con un máximo de 1 punto.
La calificación será la obtenida en la convocatoria I

2. Elaboración y entrega de memorias de actividades, resoluciones de casos prácticos y/o ejercicios, informes, proyectos, etc.:

2.1 Tarea 1: Actividad sobre indicadores. La actividad se realizará de manera individual o por parejas. Consistirá en el análisis de documentos con indicadores de distintos hábitos o dimensiones de estilo de vida que pueden ser objeto de una evaluación y sobre los que se puede intervenir en un programa de promoción de hábitos saludables. En la fecha prevista para la convocatoria se entregará un informe con el análisis realizado.

Esta actividad tendrá una puntuación máxima de 2 puntos.

2.2 Tarea 2: Análisis de un programa de promoción de hábitos saludables. La actividad se realizará de manera individual o por parejas. Consistirá en la elaboración de un breve informe escrito en el que se presentará la descripción y análisis de un programa de promoción de hábitos saludables, haciendo énfasis en la evaluación o propuesta del sistema de evaluación y en sus resultados. En la fecha prevista para la convocatoria se entregará un informe con el análisis realizado

Esta actividad tendrá una puntuación máxima de 3 puntos.

2.3 Tarea 3: Búsqueda y análisis de un artículo científico que verse sobre la evaluación de una intervención de promoción de salud. La tarea se realizará de manera individual o por parejas. La determinación del objetivo y el proceso de la búsqueda se realizará en el aula. Posteriormente, realizarán un informe en el que el alumnado deberá indicar el objetivo de su búsqueda, las palabras clave empleadas, así como la ecuación de búsqueda utilizada, la base de datos en la que se realiza la búsqueda y los resultados obtenidos en esa búsqueda. De las publicaciones encontradas, seleccionarán una en la que deberán analizar el sistema de evaluación que han empleado en la intervención. En la fecha prevista para la convocatoria, se entregará un informe con el análisis realizado. Esta actividad tendrá una puntuación máxima de 4 puntos.

Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.

1. Asistencia y/o participación en clases teóricas y prácticas:

La asistencia y participación en clase será evaluada con un máximo de 1 punto.
La calificación será la obtenida en la convocatoria I

2. Elaboración y entrega de memorias de actividades, resoluciones de casos prácticos y/o ejercicios, informes, proyectos, etc.:

2.1 Tarea 1: Actividad sobre indicadores. La actividad se realizará de manera individual o por parejas. Consistirá en el análisis de documentos con indicadores de distintos

hábitos o dimensiones de estilo de vida que pueden ser objeto de una evaluación y sobre los que se puede intervenir en un programa de promoción de hábitos saludables. En la fecha prevista para la convocatoria se entregará un informe con el análisis realizado.

Esta actividad tendrá una puntuación máxima de 2 puntos.

2.2 Tarea 2: Análisis de un programa de promoción de hábitos saludables. La actividad se realizará de manera individual o por parejas. Consistirá en la elaboración de un breve informe escrito en el que se presentará la descripción y análisis de un programa de promoción de hábitos saludables, haciendo énfasis en la evaluación o propuesta del sistema de evaluación y en sus resultados. En la fecha prevista para la convocatoria se entregará un informe con el análisis realizado

Esta actividad tendrá una puntuación máxima de 3 puntos.

2.3 Tarea 3: Búsqueda y análisis de un artículo científico que verse sobre la evaluación de una intervención de promoción de salud. La tarea se realizará de manera individual o por parejas. La determinación del objetivo y el proceso de la búsqueda se realizará en el aula. Posteriormente, realizarán un informe en el que el alumnado deberá indicar el objetivo de su búsqueda, las palabras clave empleadas, así como la ecuación de búsqueda utilizada, la base de datos en la que se realiza la búsqueda y los resultados obtenidos en esa búsqueda. De las publicaciones encontradas, seleccionarán una en la que deberán analizar el sistema de evaluación que han empleado en la intervención. En la fecha prevista para la convocatoria, se entregará un informe con el análisis realizado. Esta actividad tendrá una puntuación máxima de 4 puntos.

Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.

Se evaluará conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Evaluación continua:

La evaluación continua se llevará a cabo siguiendo las directrices recogidas al inicio de este apartado.

Evaluación única final:

De acuerdo con el artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

1. **Prueba escrita (examen):** Consistirá en la elaboración de un breve informe escrito en el que se realizará la descripción y análisis de un programa de promoción de hábitos saludables que haya sido desarrollado, haciendo énfasis en la evaluación o propuesta

del sistema de evaluación y en sus resultados. El material de base para este examen podrá ser uno o varios artículos (relativos a un mismo programa de intervención) publicados en una revista científica en español o en inglés.

Esta actividad tendrá una puntuación máxima de 4 puntos.

- 2. Trabajo individual.** Se realizará el esbozo de un proyecto original de promoción de hábitos saludables, haciendo hincapié en la evaluación. El trabajo se entregará al profesorado el día de la prueba escrita en la fecha prevista para esta convocatoria. Los contenidos mínimos que deberán estar contemplados en el proyecto serán: título, contexto de la intervención, objetivos, plan de trabajo, sistema de coordinación y sistema de evaluación. Esta actividad, que incluye una defensa oral del proyecto, tendrá una puntuación máxima de 6 puntos.